



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN
Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de TELEFÓNICA, S.A., en su reunión celebrada hoy, ha acordado explorar alternativas estratégicas en relación a la participación de TELEFÓNICA en el capital de TELEFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A. (TPI), incluyendo la desinversión (venta) total o parcial en la misma. A tal efecto, TELEFÓNICA, S.A. contactará con los posibles interesados en dicha adquisición.

Madrid, a 28 de febrero de 2006.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -